Administración Municipal

LA PERNÍA

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de agosto de 2016, por el que se convoca la "Adjudicación mediante procedimiento negociado con publicidad del contrato de arrendamiento privado de un inmueble municipal para su explotación como Residencia de Mayores y atención a personas dependientes en Unidades de Convivencia y Centro de Día".

1.- Entidad Adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Pernía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: C/ Mayor, nº 10, 34847. San Salvador de Cantamuda.
- d) Teléfono: 979 879 028.
- e) Fax: 979 879 028.
- f) Correo electrónico: secretario@lapernia.es
- g) Dirección de Internet del Perfil del contratante: http://lapernia.es

Fecha límite de obtención de documentación e información y presentación de solicitudes de participación: Durante el plazo de *20 días hábiles* contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia.

2.- Objeto del contrato:

Tipo: Privado/Arrendamiento de bien inmueble.

- Descripción: Arrendamiento privado de un inmueble municipal para su explotación como Residencia de Mayores y atención a personas dependientes en Unidades de Convivencia y Centro de Día.
- Ubicación inmueble: Residencia-Centro de Día La Pernía, Vial AA2/Calle Las Estradas, 34847.
 San Salvador de Cantamuda.
- Duración: Mínimo de 5 años, a contar desde la fecha de formalización del contrato.
- Admisión de prórrogas: Sí.

3.- Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado con publicidad.
- Criterios de selección y adjudicación: Los establecidos en la sección II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- Presupuesto base de licitación, excluido el IVA:

Importe: 1.500,00 euros mensuales importe máximo.

5.- Fianza exigida:

La establecida en el apartado 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6.- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartados 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- b) Documentación: La relacionada en el Pliego de Condiciones Administrativas.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de La Pernía. Registro General. C/ Mayor, nº10, 34847. San Salvador de Cantamuda.
- d) Admisión de variantes: Correos.

8.- Apertura de Solicitudes de Participación.

- a) Descripción: A las dieciséis horas al día siguiente hábil tras la finalización del plazo para la presentación de ofertas, excepto sábado.
- b) Lugar: Casa Consistorial (C/ Mayor, 10, 34847. San Salvador de Cantamuda).

9.- Gastos de anuncios:

Serán por cuenta del adjudicatario.

La Pernía, 8 de septiembre de 2016.- El Alcalde, Rubén García Martínez.

2731